

**limbo**

Núm. 36, 2016, pp. 57-80

ISSN: 0210-1602

## Las raíces militares de Santayana: herencia y ruptura

LUIS ARIAS GONZÁLEZ

### RESUMEN

Antes de entrar como alumno en la Universidad de Harvard, Santayana quedó a las puertas de ingresar como cadete en el Ejército español. El artículo pretende una reconstrucción de este episodio sucedido en 1883, exponiendo las causas que llevaron a su desenlace final y el marco histórico en que se produjo, prestando especial atención a los aspectos propiamente militares de la época y el lugar. También, analiza los antepasados militares de su familia y las posibles influencias que transmitieron a las mentalidades de sus padres y a la suya propia en este asunto.

*Palabras clave:* Santayana, 1883, Ejército, Academia General Militar, Mentalidad, Militarismo, Antimilitarismo, Vocación, Tradición Familiar.

### ABSTRACT

Before Santayana enrolled at Harvard University, he was on the verge of becoming a officer cadet in the Spanish Army. This article aims to reconstruct this pivotal episode of his life in 1883, explaining the reasons that led to this change of direction. It looks at the historical atmosphere of this age, paying special attention to military aspects as well as the general environment. This text also analyzes the family's military history and the possible influences that affected the mentality of his parents, and therefore Santayana's mentality in this subject as well.

*Keywords:* Santayana, 1883, Army, Military Academy, Mentality, Militarism, Antimilitarism, Vocation, Family Inheritance.

## I. INTRODUCCIÓN

En el verano de 1883, un jovencísimo Santayana, con poco más de diecinueve años, estuvo a punto de convertirse en cadete de la primera promoción de la Academia General Militar española, recién abierta en Toledo. Resulta casi inevitable especular sobre qué consecuencias hubiera provocado tal dedicación profesional en su devenir personal y en la historia del pensamiento; incluso, él mismo se prestó gustoso a tal fantasía desde el prisma de su amable y habitual vena irónica [Santayana (1944), p. 21], aunque considerándolo como una mera anécdota menor y totalmente prescindible [Izuzquiza (1989), p. 26], ilustrativa, a lo sumo de la intervención del azar y de la fragilidad del destino en la vida. Tal desasimiento se acompañará, además, de imprecisiones y olvidos que sorprenden en alguien siempre extremadamente puntilloso al aportar detalles autobiográficos [García Martín (2002), pp. 27-46], como sabemos. La desconsideración generalizada sobre la historia militar que domina en nuestros ámbitos académicos, poco ha contribuido, por su parte, a aclarar en lo posible este citadísimo episodio [McCormick (2003), p. 43], insignificante sólo en apariencia pues constituye una circunstancia decisiva en el universo santayaniano posterior, donde vida y obra aparecen siempre íntimamente trabadas [Moreno (2007)]. Todo un quiebro vital que refleja, fidedignamente, tanto su complejísima peculiaridad —individual y familiar— como la mentalidad de la época y del grupo social en que se incardinaba así como las consideraciones de todo tipo —de prestigio, económicas, vocacionales, etc.— existentes, por entonces, en torno al Ejército como institución.

## II. RAÍCES Y ANTEPASADOS MILITARES EN ESPAÑA

El choque de personalidades que siempre caracterizaría el matrimonio Ruiz de Santayana Borrás [Fantini (2002), pp. 207-222], se puso de manifiesto también en este asunto, cogiendo, una vez más, por el medio a Jorge. El padre, Agustín Ruiz de Santayana Reboiro (1812-1893), pondría todo su empeño en inclinarle hacia la salida profesional de la milicia, mientras que la madre, Josefina Borrás Carbonell (1826-1912), haría todo lo posible por alejarle. Lo paradójico del caso es que mientras el carácter de Agustín resultaba ajeno al estereotipo militar al uso, puesto que era un estudioso autodidacta —tradujo obras de Séneca y escribió opúsculos relacionados con la administración colonial y otros asuntos [Ruiz de Santayana (1862)]—, amante del arte —pintor y dibujante aficionado—, hipocodriaco, retraído y misántropo, el de Josefina constituía un ejemplo anticipador de mujer activa y lanzada, que al quedarse huérfana a los dieciocho años montó ella sola una empresa de cabotaje en Filipinas, adaptándose luego con facilidad al ambiente de Boston, lugar de origen de su primer marido George Sturgis (1817-1857). Las explicaciones de la animadversión materna hacia la institución armada hay que buscarlas en el recelo que le transmitiera su propio padre, el liberal José Borrás Bofarull (1785-1845) [Gil Novales et Alí (1995), p. 91 y Vilar García (2008), pp. 130-132], nada proclive a los «espadaones» con los que tuvo que tratar durante el Trienio Liberal y en sus dos años que pasó como interventor —«contralor»— del Hospital Militar de Palma de Mallorca, justo antes de pasar al exilio que le llevó, primero, a Escocia —Josefina nació en Glasgow—, luego a Irlanda, ejerciendo como gramático y profesor de español [Borrás (1827), (1830) y (1836)] en la Academia de Belfast (1827-1830) y, finalmente, a Virginia en donde continuó con la misma labor, alcanzando la ciudadanía americana y el reconocimiento del presidente Jackson que le nombró cónsul honorario en Barcelona en 1835. A los prejuicios antimilitaristas de D. José se unirían en Josefina los de la aristocracia bostoniana que consideraban la profesión militar

como impropia de una posición social desahogada [Scheips (1989), pp. 281-299]; estigmatización que se mantendría, al menos, hasta la Guerra hispano-norteamericana de finales del siglo XIX, como el mismo Santayana reconocerá:

Pero los políticos eran tabú, y los militares, en Boston, inexistentes. A esta gente se les podía invitar de vez en cuando y elogiar de manera retórica en discursos de final de banquete; pero seguían siendo forasteros y extranjeros en el círculo íntimo, y desagradables para el bostoniano de elevada moral y cultura. [Santayana (2002), p. 384]

Una carta de Josefina a su esposo deja aún más explícito su posicionamiento:

[...] me alegro de que nuestro hijo no sienta inclinación a hacerse militar. Ninguna profesión me desagrada más y si yo fuera hombre me repugnaría menos ser verdugo que soldado, porque el uno está obligado a dar muerte a criminales sentenciados por la ley, pero el otro mata personas honestas que como él se bañan en sangre inocente a las órdenes de algún superior. Bárbaras costumbres que espero que desaparezcan cuando no haya reyes ni deseo de conquista y cuando el hombre considere al mundo su patria y a todos sus prójimos hermanos. [Santayana (2002), p. 56]

Este desprecio hacia los militares [Núñez Florencio (1990) y (1992), pp. 31-54], poco tenía que ver con el antimilitarismo de corte revolucionario, obrerista y anarquizante, mucho más conocido y estudiado. Supone una muestra del rechazo que una pequeña parte de esta nueva burguesía mostró hacia un «Estado controlado por los militares [...] símbolo del despotismo» y que veía en el «soldado la pervivencia de un pasado bárbaro, expresión de la brutalidad» [Cardona (1983), p. 108)].

La visión de su padre, mucho más generalizada en las raquíticas clases medias de nuestro país, conceptuaba al Ejército como una sa-

lida profesional segura —«una colocación»— en tiempos revueltos, por encima de cualquier consideración vocacional idealizada o heroica. Jorge, a pesar de su juventud, será plenamente consciente de la carga prosaica y ramplona que encerraba la propuesta paterna, como demuestra la impresión que le causaban los militares españoles:

Eran empleados del gobierno y esperaban pensiones no sólo para sus viudas e hijos menores, sino para sus hijas solteras de forma vitalicia. Un empleo del gobierno, especialmente en las colonias, que tenían una administración por separado y menos política, era un acomodo estable a todos los efectos y proporcionaba una relativa sensación de seguridad. [Santayana (2002), p. 140]

En el ánimo de D. Agustín pesaban sus vivencias y, también, toda una larga tradición familiar vinculada, por una parte, con los empleos en la Administración y, por otra, con el anhelo de convertirse en una saga consolidada más del endogámico mundo de la milicia española. Desde finales del siglo XVIII, los Ruiz de Santayana habían salido de su casa solariega en Bádames —Cantabria—, en busca de oportunidades nuevas y oficios algo más ventajosos que labrar la tierra. Unos lo harían a través del comercio, como Santiago Ruiz de Santayana con despacho de platería en Madrid [Aranda (2012), p. 104]; otros, como su hermano Josef, al servicio a la Hacienda Real, siguiendo una táctica de diversificación profesional relativamente frecuente [Barrientos (2012), pp. 666-686]. Josef, vuelto a Madrid desde México, en 1802, ascendería a oficial primero de la Mesa de Provisión de Corte, con el cargo de «comisario de Guerra y ordenador honorario de los Reales Ejércitos, contador mayor de los Reynos y secretario de su Diputación»; dicha dignidad pertenecía, por entonces, a la Hacienda Real, con consideración civil y así lo seguirá siendo hasta 1814, cuando acabe integrándose en el Ejército; a pesar de ello, gozaba del derecho a portar uniforme y recibir tratamiento militar por sus funciones mixtas de Intendencia e Intervención en las distintas unidades armadas. Uno de sus hijos, Santiago,

también seguiría sus mismos pasos como alto funcionario, mientras que Nicolás —quien fuera el abuelo paterno de Jorge—, se tuvo que conformar con un empleo mucho más modesto en el escalafón, el de «oficial de Provisiones y guarda-almacén del Ejército de Castilla», destino que le llevaría a Zamora y cuya función primordial consistía en llevar los libros de contabilidad de los regimientos del cuerpo de ejército provincial, así como efectuar las compras y requisas necesarias de granos y otros avituallamientos para el mismo. En vísperas de la Guerra de Independencia, Santiago Ruiz de Santayana, había sido nombrado secretario de la «Junta que ha de entender en lo relativo a la subsistencia del Ejército francés», para la villa de Madrid; suponía el culmen a una carrera meteórica llevada a cabo en los turbios días que siguieron al motín de Aranjuez y gracias a las influencias de su mentor, el cubano teniente general Gonzalo O’Farrill y Herrera [Azauza y O’Farrill (1814)], ministro de la Guerra de Carlos IV y luego servidor leal de José I Bonaparte. La etiqueta de «colaboracionista» aneja a este nombramiento, explica, entre otras cosas, el saqueo al que fuera sometido su domicilio madrileño durante la emblemática jornada del 2 de mayo. Josef y Santiago intentaron hacerse perdonar su cercanía inicial con los franceses mediante generosos y públicos donativos al bando fernandino hasta la entrada victoriosa de Napoleón en Madrid (diciembre de 1808). Con la reposición bonapartista, Santiago —no así Josef—, volvería a su puesto de Comisario de Guerra. Idéntica sombra de traición estuvo a punto de planear también sobre el abuelo paterno de George, Nicolás, quien prosiguió con su misma función administrativa durante la dominación francesa de Zamora y al servicio de las tropas extranjeras, aunque luego fuera exonerado debido a sus buenos oficios y a las ocultaciones de grano, demoras en la petición de los empréstitos y otras operaciones que planificó con la habilidad suficiente para nadar entre dos aguas [Gras (1913), p. 216].

Las especiales circunstancias de la Guerra de Independencia posibilitaron que otro Ruiz de Santayana se incorporara por primera vez a un Ejército que empezaba a abrirse a las personas de «calidad

honrada», no sólo a los nobles, y que ofrecía la posibilidad de ascender por méritos [Fernández Bastarache (1978), pp. 110-114]; se trataba de Juan Ruiz de Santayana, que se integró en las filas de la «Caballería honrada» de Cantabria, una unidad de carácter más bien policial y honorífico en la que no destacó por ningún hecho de armas, ni alcanzó grado alguno. De manera similar, lo intentaría también, aunque sin el menor éxito, Dionisio Ruiz de Santayana que elevó en 1826 una «petición de bandolera» —acceso a plaza de cadete o de «soldado distinguido»— para entrar en la Guardia de Corps, en 1826; la falta de expediente de nobleza contrastada, le impediría ingresar en una unidad tan elitista y cerrada que funcionó como vivero de altos empleos hasta su disolución definitiva en 1842.

A un pasado familiar como éste, en el que venían entreveradas las aspiraciones por ascender socialmente con la frustración y el ansia de borrar actuaciones estigmatizantes, van a añadirse el conocimiento adquirido sobre los complicados mecanismos de acceso a la carrera de las armas y las posibilidades de contar con decisivas influencias personales que allanasen el camino a la misma. Por todo ello, no resulta nada extraño que el abuelo, D. Nicolás, aquel oscuro oficial de aprovisionamiento, fomentase la dedicación militar entre sus hijos ya fuera a través de lo que luego sería el cuerpo de Intendencia o en la Infantería, arma socialmente bastante más abierta que la Caballería y con menos exigencias, en cuanto a preparación y estudios, que los llamados «Cuerpos Facultativos» —Artilería e Ingenieros— [Velamazán y Ausejo (1989), pp. 415-453]. De hecho, la consideración y la alta estima que se guardaban hacia la Intendencia en el seno de la familia Ruiz Santayana, llegarían hasta el mismo Jorge, que mantuvo, además, cierta amistad con Ramón de Bringas y Azpilcueta, oficial intendente que fuera novio de su hermana Susana en aquella pequeña y provinciana Ávila de 1887 [García Martín (1989)]. Pero, volviendo de nuevo a la generación familiar paterna anterior a Jorge, su tío predilecto y padrino, Nicolás Ruiz de Santayana Reboiro, llegaría a alcanzar el empleo de comandante de Infantería con un historial más bien discreto. Nicolás, nacido en Vallado-

lid el 11 de febrero de 1825, tuvo que empezar su carrera desde abajo; sentó plaza como soldado el 29 de julio de 1844, escalando ascensos hasta llegar a sargento 1º en 1849 de donde pasó a ser guardia alabardero en el Palacio Real, allí ascendió a subteniente de infantería —1854—, luego a teniente por méritos de guerra —1856— al apoyar el golpe de O'Donnell frente a Espartero, a capitán —1871— por su juramento de fidelidad al rey Amadeo —aunque con antigüedad de 1868— y a comandante —1876—, también por antigüedad, actuando entonces en la campaña contra los carlistas en Granada, dirigiendo la prisión militar de San Francisco en Madrid y ocupando el cargo de sargento mayor de la plaza fuerte de Gerona, retirándose en 1881 en Málaga, aduciendo su deteriorado estado de salud. En 1875, quedaría disponible a las órdenes del repuesto Capitán General del Ejército D. Manuel Pavía y Lacy, marqués de Novaliches [Anónimo (1861)], el conocido gran protector de la familia Ruiz de Santayana. El marqués fijó su residencia como desterrado —de 1871 a 1873— en Ávila, impresionando al pequeño Jorge con su aspecto y modales; un destierro al que le condujo su fidelidad hacia la reina Isabel II mostrada en la batalla del puente de Alcolea del 28 de septiembre de 1868, frente a los tropas de Serrano y en la que resultó gravemente herido en la cara.

Peor suerte en filas correría su hermano Santiago, nacido en Valladolid el 13 de diciembre de 1822 y que acabó sumido en el alcoholismo y la demencia. Comenzó como voluntario durante la primera Guerra Carlista en el bando cristino —19 de agosto de 1838—, ascendiendo a cabo 2º y a subteniente de la Milicia Nacional [Ruiz de Morales (1855)] el 13 de septiembre de 1839; sus simpatías por el progresismo de O'Donnell, le llevaron a participar en el pronunciamiento de 1843 ya como teniente de Infantería. Mientras servía en la campaña del Maestrazgo, a las órdenes del rígido brigadier Villalonga contra los restos de las fuerzas de Cabrera activas aún en la comarca [Messeguer (1988), pp. 21-31], cayó prisionero en Puebla de Benifasa (24 de enero de 1844), cercado por las tropas de dos conocidos guerrilleros carlistas, La Cova y «El Groc», que le liberaron



al poco. Se le juzgó en Consejo de Guerra, en Valencia, por entreguismo y falta de valor y «fue condenado a la pena de privación de empleo y a servir cuatro años de soldado en el Batallón fijo de Ceuta» (13 de enero de 1845), castigo que no llegaría a cumplir del todo; obtuvo la licencia absoluta el 18 de noviembre de 1846, sin que después tuviera empleo fijo conocido, viviendo a costa de su esposa María Josefa Pérez y de su propio hermano Agustín que le acogió en el domicilio de Ávila, en la famosa «Casa del Inglés» al lado de la estación de tren, en donde también hallaron refugio otros de sus hermanos y sobrinos.

El progenitor de Santayana, licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid, no llegaría a ser militar, pero su puesto como funcionario en Filipinas le mantuvo en contacto permanente con el Ejército ya que sus mandos desempeñaban en el Archipiélago funciones gubernamentales y administrativas desde 1822 [Cabezas de Herrera (1881), Fradera (1999) y Liria (2014)]. Llegado a Batang a los treinta y tres años —1845—, fue destinado al servicio de José Borrás y Bofarull, padre de su futura esposa y gobernador local que fallecería a las pocas semanas de este primer encuentro. D. Agustín, sería después destinado a Manila (entre 1853-1854) donde ejerció como secretario de Hacienda del antes mencionado general Pavía, gobernador general de Filipinas. En 1856, aquejado de una dolencia tropical hepática, vuelve a España; en el viaje en barco hasta Boston, se encontró con su primer amor Josefina Borrell junto a su marido George Sturgis y sus tres hijos —Susana, Josefina y Robert—. En 1861, volvería definitivamente a España, jubilado por enfermedad con una modesta pensión anual de 15.000 reales. En Madrid, se encuentra de nuevo a Josefina, ya viuda, en la tertulia de repatriados que mantenía Victorina Iparaguirre, íntima amiga de Josefina. Victorina estuvo casada con el capitán Toribio Ruiz de la Escalera y Oráa, ayudante de campo del gobernador general de Filipinas entre 1844 y 1849, el capitán general Narciso Clavería y Zaldúa [Luque (1997), pp.209-246]; Ruiz de la Escalera, ocupó después el cargo de primer gobernador militar y político de la provincia filipina

de la Unión. La hija de Victorina y del capitán Toribio, Mercedes Ruiz de la Escalera e Iparraguirre (1856-1956), fue dama de honor de la Corte de la Regente, ferviente activista católica y, como es sabido, una de las amistades femeninas más duraderas e influyentes de Santayana. Muchos eran los nudos y lazos que tejían la tupida red de contactos y relaciones militares que parecía envolver irremediablemente al joven George, por entonces plantado e indeciso ante la encrucijada abierta sobre sus futuros estudios, a la vez que pendía encima de su cabeza la inevitable y consiguiente elección de hogar y país.

### III. LOS SOLDADOS DE LA FAMILIA STURGIS

Estados Unidos, entre otras muchas cosas, le brindó la oportunidad de conocer de primera mano un modelo militar alejado del esquema ordenancista y funcional español. El Ejército de la Restauración padecía, además, la pugna sorda entre las dos tendencias organizativas y conceptuales que se disputaban su reorganización. Por una parte estaba el sistema prusiano —servicio obligatorio, grandes masas de ejército, oficialidad aristocrática, armamentos modernos e industrializados, disciplina a ultranza— y, por otra, el francés —colonialista, con integración civil a través de la escala de complemento y la reserva militar, defensivo—. Ninguno acabaría de imponerse definitivamente con las consiguientes consecuencias de confusión, permanente provisionalidad y rémora modernizadora. Frente a este gigante de pies de barro, el Ejército norteamericano previo a las remodelaciones de Sheridan (efectuadas entre 1883 a 1888), quedaba reducido a un pequeño contingente, exclusivamente profesional y altamente tecnificado, suficiente para la defensa fronteriza y para sostener las modestas guerras indias [Scheips (1989), pp. 281-299].

A pesar de los años transcurridos desde la Guerra de Secesión (1861-1865), ésta permaneció omnipresente en el imaginario infantil y adolescente de Santayana —y de sus condiscípulos bostonianos—. Una de las peculiaridades del conflicto civil norteamericano

no que más atractivo presentaba a ojos juveniles era, sin duda, el tipo de soldado *amateur* y romántico producido por la «Milicia» compuesta por unidades voluntarias territoriales organizadas a toda prisa, encuadradas en regimientos locales de oficialidad electa, regidos por coroneles nombrados por los gobernadores estatales y generales hechos a sí mismos en apenas tres años [Weigley (1977), pp. 128-152]. En el entorno de la familia política de su madre, los Sturgis, a la que siempre consideró como familia propia —y viceversa—, surgieron personajes de este cariz. A uno de ellos, Robert Gould Shaw (1837-1863) [Burchard (1993)], no llegaría a conocerle directamente pero sí oyó hablar mucho de él; hijo de una hermana de George Sturgis —«tía» Sarah— y de Francis Georges Shaw —famoso abogado abolicionista—, empezó como voluntario en la Milicia de Nueva York en vísperas de la Guerra y murió en combate como coronel en el segundo asalto a Fort Wagner en Morris Island, Carolina del Sur, al frente del primer regimiento de hombres de color en los Estados Unidos. Trató, en cambio, al general Francis C. Barlow (1834-1896) [Welch (2003)], conocido por el apodo de «The Boy General», yerno de «tía» Sarah, pues estaba casado en segundas nupcias con su hija Nelly. También era abogado y ferviente abolicionista, además de periodista del *New York Tribune* y comenzó su carrera militar en la misma Milicia de Nueva York donde lo hiciera Robert Gould Shaw, alcanzando el grado de coronel en 1862 y el de general al año siguiente. Caracterizado por su valor temerario en las batallas y por la extraña mezcla entre su aspecto añado y cierta excentricidad en el vestir; como general de División, participó en la batalla de Gettysburg, Pensilvania, en julio de 1863, resultando gravemente herido y hecho prisionero. Volvió al servicio activo en 1864 a las órdenes directas de Ulysses S. Grant, participando en todas las batallas importantes hasta que sus anteriores heridas le obligaron a descansar en Europa siendo, no obstante, ascendido a general de Brigada en abril de 1865 y reintegrándose al II Cuerpo de Ejército, asistiendo a la rendición de los confederados en Appomattox y ascendido a teniente general, dejando el servicio ac-

tivo en noviembre de 1865, tras lo que comenzó una exitosa carrera política y judicial como secretario de estado y como autoridad municipal en Nueva York.

Estas dos marcadas personalidades no serían los únicos referentes militares a los que tuvo acceso; una sobrina de George Sturgis — Alice Parkman — se casó con un tal William Smith, mutilado de la Guerra Civil, acoquejado y poco entusiasta de lo castrense: «nos dijo con un tono deprimido que el servicio militar era algo horrible que dejaba a un hombre físicamente estropeado del todo y sin esperanza de progreso en cualquier negocio decoroso» [Santayana (2002), p. 93]. Otro de sus «primos», Russell Sturgis hijo, llegó a comandante en la Guerra Civil norteamericana, circunstancia que sacaba a menudo a colación, como furibundo evangelista que era, en sus interminables e insoportables rezos tras los desayunos familiares en la casa vacacional de Manchester-by-the-Sea [Santayana (2002), p. 386]. También trató con asiduidad al general Robert Brown Potter [Surhone (2010)], padre de su mejor amigo y discípulo, Warwick Potter, el conocido inspirador de *The Last Puritain* [Santayana (1935)], una novela que, no debería obviarse, tiene a la Iª Guerra Mundial como uno de sus escenarios preferentes. Pero ninguno de los ejemplos citados son los que le empujaron a integrarse en el Batallón Escolar de la «Boston Latin School» (de 1881 a 1882), el centro donde realizó sus estudios previos a Harvard. Los Batallones Escolares formaban parte de la herencia de la Guerra Civil; Boston, como otras importantes ciudades del Norte, los puso en marcha ante el temor de un ataque confederado; después de 1865, estas organizaciones paramilitares continuaron aunque convertidas en un elemento más de sociabilidad estudiantil, cuya finalidad primordial se reducía a organizar el anual desfile presidido por el gobernador y el alcalde. Fueron sus éxitos en los estudios y la popularidad de la que gozaba los que le llevaron a desempeñar, sucesivamente, los puestos de «comandante» — «major» — y «teniente coronel», mientras que su otro gran amigo, Edward Bayley, detentaba el grado de «coronel» del Batallón escolar de la

«English High School». En realidad, a Santayana le encantaban sobremanera todas las liturgias societarias que rodeaban la vida escolar americana y no dudó en prestarse gustoso a todos estos ejercicios con fusiles simulados, voces de mando, charreteras y botones de cobre. Usaría de este recurso para combatir su natural timidez, de manera similar a lo que hiciera con la declamación de versos en las funciones escolares, la participación en las redacciones de revistas estudiantiles o la afiliación a una hermandad como la del «Delphic Club» —«The Gas House»— en 1890 [Porte (1964), pp. 337-355]; apelaciones, en definitiva, a la camaradería y al buen humor juveniles en las que no cabe rastrear vocaciones frustradas o segundas intenciones más o menos ocultas.

De su fugaz experiencia en el Batallón le quedaría una cierta —y duradera— fascinación estética por los uniformes; fascinación reforzada durante su etapa en Gotinga y Dresde —1886— donde siguió prendado de «los uniformes que entonces eran vistosos y policromados, algunos en azul celeste y plata, otros en blanco y oro, simbolizaban la disciplina y el esplendor de ésta» [Santayana (2002), p. 288]. También, aprendería a valorar la disciplina como principio motriz vital y herramienta de pensamiento no sólo en el ámbito militar, porque «el hábito de mandar y obedecer es un recurso de enorme fuerza, incluso si quien manda no resulta ni más inteligente ni mejor persona que el soldado medio» [Santayana (1915), p. 333]. Precisamente, el desprestigio que, como valor moral, padeciera la disciplina tras la hecatombe de la Gran Guerra le causó una penosa impresión de desorden e inoperatividad que plasmaría con estas palabras: «la inmadurez moral de la época [...] por lo que siempre se sienten insatisfechos, rechazan toda resolución y eluden la disciplina» [Santayana (2002), p. 413]. De todas formas, sería caer en una burda simplificación sin base alguna el relacionar de manera directa el atractivo que ejercieron los uniformes y la admiración que sintió por la disciplina, con sus discutidos y peculiares aristocratismo y conservadurismo político [Beltrán (2003), p. 91 y Kirk (1953), pp. 362-397].

## IV. ADIÓS A LAS ARMAS. ECOS Y PROLONGACIONES

La fecha clave de 1883, año en que regresa a España por vez primera, coincide, no por casualidad, con la apertura de la Academia General Militar de Toledo (15 de julio de 1883) [Isabel (1987)]. Este novedoso proyecto de centro de enseñanza común para todos los oficiales, se enmarcaba en las reformas planteadas por el ministro de la Guerra Arsenio Martínez Campos [Martínez Frieria (1947)], dando lugar a la «primera consolidación de la carrera militar durante el reinado de Alfonso XII» [Alonso Baquer (1989), pp. 15-26], base sobre la que se asentaría, pocos años después, el proceso de modernización del Ejército que intentase, sin demasiado éxito, Manuel Cassols y Fernández. Los exámenes de ingreso para la Academia, habían tenido lugar en Madrid antes de la apertura oficiosa que tuvo lugar el 15 de julio de 1883 —la oficial sería el 1 de septiembre—, por lo que la carta de presentación que solicitó el padre de George al general Pavía se trataba, con toda probabilidad, de una carta de recomendación dirigida al director, el mariscal de campo José Galbis Abella y a su jefe de estudios, el coronel Federico Vázquez Landa, para poder acceder a una prueba de gracia fuera del plazo ordinario establecido, situación nada anómala por entonces. Las prisas para acudir a esta primera convocatoria sin esperar a las siguientes, se explican porque George rozaba ya el límite de edad establecido en la modalidad de alumno libre con título de bachiller [Velamazán y Ausejo (1989), p. 437]. La ausencia del marqués de Novaliches de su domicilio madrileño y la inexorabilidad del paso del tiempo pusieron punto y final definitivo a las ansiadas aspiraciones paternas para que formase parte de esta primera promoción de 274 alumnos, la tercera parte de los cuales caería víctima de los mataderos cubano y rifeño. Santayana quedaría liberado para siempre de una dedicación que no le atemorizaba pero tampoco le entusiasmaba en lo más mínimo.

Al cerrársele esta salida, ¿por qué no probaron suerte en la Diplomacia?, una posibilidad muy mencionada en multitud de notas

biográficas enciclopédicas, aunque él, en puridad, sólo hablase de «algún destino oficial donde mi conocimiento de lenguas extranjeras pudiera ser útil» [Santayana (1944), p.21]. Los proyectos de D. Agustín no habían tenido en cuenta el proceso de renovación que estaba experimentando el Estado. Coincidiría también en 1883 el cambio radical del sistema de representación exterior de España. El marqués de la Vega de Armijo, ministro de Estado, auspició la «Ley Orgánica de las Carreras Diplomática, Consular y de Intérpretes» (14 de febrero de 1883), modernizando toda la estructura diplomática e imponiendo, como en Francia, el ingreso del personal por oposición [Valdivielso (1993), pp. 52-53]. Esta reordenación le impediría el acceso a la carrera diplomática y a la consular para las que resultaba preceptivo, entre otras condiciones, poseer la licenciatura en Derecho; únicamente le hubiera resultado disponible el Cuerpo de intérpretes, cuyas exigencias específicas se limitaban a «ser español, acreditar buena conducta moral» y superar un examen del idioma pertinente. La contrapartida era que este Cuerpo se estructuraba en cinco categorías y la entrada se hacía sólo en la categoría más baja —«Aspirantes»— en la que, obligatoriamente, había que permanecer no menos de dos años sin sueldo alguno para luego poder acceder a la siguiente —«Jóvenes de lenguas»— en las que ya se cobraba 3.000 pesetas al año y se iban escalando, a base de años, los rangos superiores en un larguísimo proceso. Los ajustados cálculos económicos de D. Agustín, que apenas alcanzaban para cubrir los gastos de la estancia en la Academia, no hubieran bastado para soportar dos años en una embajada extranjera sin emolumento alguno y sometido a unas servidumbres de representación y vida social gravosas. La prosaica realidad material se impondría; el aparente fracaso suponía, paradójicamente, para Santayana un triple alivio: no tenía que enfrentarse al padre, volvería a Estados Unidos, estudiaría una carrera universitaria. Lo mejor era dar carpetazo al episodio rápidamente, difuminarlo en la memoria y apurar lo que le restaba de vacaciones dedicándolas a dos de sus mayores pasiones, los viajes y la familia.

Esto no quiere decir que, a partir de este momento, cerrara los ojos a todo lo que tuviera que ver, de una forma u otra, con lo militar, ni mucho menos. Dentro de la ingente creación de Santayana hubo lugar y ocasión para exponer —no siempre de una manera fácil ni directa— sus opiniones sobre la Guerra como fenómeno irracional y mecanismo histórico, la debilidad —o falsedad— teórica intrínseca al pacifismo, el Ejército y su función social o las consideraciones morales en torno a la condición de soldado con sus virtudes y defectos. Así mismo, los distintos conflictos armados que, de una manera u otra, marcaron su existencia —el desastre del 98, la Gran Guerra, la Guerra Civil Española, la II Guerra Mundial— le llevaron a adoptar posicionamientos e implicaciones desde su inveterada independencia de criterio y, muchas veces, en contra de las opiniones dominantes y de lo políticamente correcto. Analizar el impacto —si lo hubo— que el acontecimiento de 1883 y sus antecedentes aportaron a estas dos facetas de su obra y de su vida en torno al ámbito bélico y que siguen aún pendientes de un estudio sistemático [Arias (2016), en prensa], sería algo deseable, pero supera con mucho las pretensiones de este artículo.

Finalmente, si una conjunción de circunstancias y de voluntad consiguió que Jorge eludiera el destino que parecía venirle impuesto, las circunstancias y la voluntad hicieron que uno de sus sobrinos nietos, el que, precisamente, llevaba su mismo nombre —y con el que guardaba un asombroso parecido físico— materializara finalmente el sueño de don Agustín. Jorge Roberto Ruiz de Santayana Biosca (1915-1972), hijo de Amelia Biosca Herrero, maestra, y de Juan Ruiz de Santayana Zabalgaitia, era sobrino, por tanto, de su querida prima-sobrina Manuela por la que Santayana sintió una especial predilección, aumentada cuando se convirtió en la cuidadora de los últimos años de su hermana Josefina. Jorge Roberto, falangista de primera hora y dirigente del SEU toledano, se refugió el 20 de julio de 1936 —junto con su hermana Amelia— en el Alcázar, siendo uno de los 110 civiles voluntarios que participaron en su defensa. Después, inició una carrera que le llevaría desde soldado raso de



Infantería hasta conseguir la estrella de alférez provisional (1937) y las dos estrellas de teniente provisional (1938). Al terminar la Guerra, en vez de proseguir con sus estudios de Derecho, pasó a la Academia de Transformación de Zaragoza y se hizo profesional (1941), alcanzando el grado máximo de teniente coronel el 5 de septiembre de 1963. Como militar se mostró competente y entregado; intervino en todos los frentes más duros —Jarama, Brunete, Ebro—, resultó herido tres veces, ganó prestigiosas medallas y estuvo destino en las unidades más combativas del momento —Regulares, Legión, División Azul—. Sin embargo, ciertos detalles nos revelan otra personalidad y otras inquietudes. Tras la vuelta de la campaña de Rusia, estuvo destinado en el Consejo Supremo de Justicia Militar (de 1948 a 1950), haciendo gala siempre de una vena clemente y benévola; a partir de entonces, comenzó a cuestionarse su trabajo, lo que le llevó a pedir destinos menos activos, presentándose como voluntario para cubrir una plaza de profesor en la Academia militar de suboficiales (de 1951 a 1952) y realizando, en 1958, el curso de investigación criminal en la facultad de Medicina de la Universidad de Madrid con la intención de pasarse a la Policía Armada. Finalmente, optó, en 1959, por integrarse en «Servicios Civiles», ocupando un cargo en la dirección general de tributos especiales del Ministerio de Hacienda, sustituyendo la vida cuartelera —aunque seguiría dentro de su escala— por la de funcionario hasta su fallecimiento (29 de octubre de 1972). Esta nueva situación le permitiría una mayor dedicación al periodismo, su verdadera vocación oculta, afiliándose profesionalmente a la Asociación de la Prensa de Madrid y publicando en *Arriba* y en otras cabeceras de la Prensa Nacional del Movimiento, en donde valoraban sus ensayos históricos y sus cuidados artículos de temática cultural. Uno de ellos, llevaba por título «Jorge Santayana, visto por su sobrino»; no hay en él sombra de homenaje complaciente, tampoco aparece la más mínima referencia de tipo personal o familiar, ni se recoge ninguna anécdota inédita porque nunca ambos llegaron a conocerse ni a cartearse, pero asombra la extrema agudeza con que disecciona, en tan sólo media página, la persona-

lidad y la obra —que conocía por extenso— de su tío abuelo, el influjo que ejercieron sus padres españoles y los impulsores últimos de su filosofía: el inconformismo, el afán de superación, el pesimismo realista y la contradicción en permanente lucha. Si no fuera una realidad histórica contrastada como así es, la existencia de este sobrino nieto, parecería una ingeniosa invención, una pirueta, típicamente santayaniana en la que dos personas homónimas, con existencias tan dispares en lo referido a su actuación externa, coinciden de manera paralela en los aspectos internos fundamentales, por encima de los condicionantes de tiempo, espacio y circunstancias.

UNED. Centro Asociado de Asturias  
 Avda./ del Jardín Botánico, s/n, 33207  
 Gijón (Asturias).  
 E-mail: modestarias@hotmail.com

## NOTAS

<sup>1</sup> La Biblioteca Nacional guarda también el manuscrito de una *Carta de Agustín Santayana al Director del periódico Las Novedades, remitiéndole un ejemplar de una traducción de la Constitución de Estados Unidos. Madrid, 12 de diciembre de 1868.*

<sup>2</sup> No «Badumés» como erróneamente transcribió George [Santayana (1944), p. 1] y han repetido buena parte de sus estudiosos.

<sup>3</sup> El platero, perteneció a la exclusiva archicofradía del Santísimo Sacramento de la Iglesia parroquial de Santa Cruz desde 1797 (Biblioteca Regional de Madrid, A-Caja 150-2).

<sup>4</sup> Actuó como administrador en Huichapan, México, entre 1788 y 1790 [Hernández (1979), p.467].

<sup>5</sup> (1802), *Guía de litigantes y pretendientes. Año MDCCCII*, Madrid, Benito Cano y (1808), *Estado Militar de España. Año de 1808*, Madrid, Imprenta Real, p. 28.

<sup>6</sup> (1815), *Colección de las Reales Cédulas, Decretos y Órdenes de su Magestad el señor Don Fernando VII, desde 4 de mayo de 1814, t.II*, Valencia, Oficina de Estevan, pp. 72-77.

<sup>7</sup> Archivo Histórico Nacional, Invasión Francesa. Consejo. Legajo III, fascículo 2. Abril 1808.

<sup>8</sup> En septiembre, Josef dona una silla de caballo y una brida para el Ejército de Castilla, amén de 300 reales en efectivo (*Gazeta de Madrid*, 20 de septiembre de 1808) y al mes siguiente, junto con su hijo «2 vales reales de enero, uno de 300 pesos y el otros de 150 y un pico de dinero», todo por valor de 7.000 reales al Banco Nacional de San Carlos (*Gazeta de Madrid*, 28 de octubre de 1808).

<sup>9</sup> *Diario de Madrid*, 3 de septiembre de 1809, p. 253.

<sup>10</sup> Aparece aún —como cesante— en 1820: *Gaceta del Gobierno*, viernes, 24 de noviembre de 1820.

<sup>11</sup> (1808) *Reglamento para la formación de Milicias honradas en todos los pueblos de la Península*.

<sup>12</sup> Hasta 1836 no se suprimirían definitivamente las pruebas de nobleza para oficial que continuaron vigentes en las Guardias de Corps hasta su disolución definitiva [Cardona (1983), p. 112].

<sup>13</sup> La Hacienda Militar pasaría a la Secretaría de Guerra en 1814; en 1837 se organizaba el Cuerpo Administrativo del Ejército que se transformó en 1852 en Dirección General de Administración Militar según el modelo francés, creándose tres años después la Escuela de Administración Militar. La Academia de Intendencia en Ávila, era sin duda una de las instituciones más importantes con las que contaba la ciudad. Instalada primero en Madrid en 1873, se trasladó en 1875 al palacio abulense de Polentinos o Contreras [Fuertes (1936) y Guío G. y Guío J. (2007)].

<sup>14</sup> Refiriéndose a la Academia de Intendencia de Ávila: «De las diversas academias militares, ésta era la más modesta, dedicada a preparar cadetes de intendencia; pero esto suponía a los profesores un conocimiento en cierto modo más amplio y práctico de lo que a los oficiales de infantería y caballería se les suponía empapados en aquellos tiempos: los abastecimientos y el transporte eran a la vez cuestiones científicas y comerciales» [Santayana (2002), p. 360].

<sup>15</sup> D. Ramón, procedía de la primera promoción de la Academia de Madrid y llegó al grado de Comisario de Guerra en 1908, escribiendo varios libros profesionales. Viudo, acabaría casándose con su cuñada en vez de con Susana.

<sup>16</sup> Archivo General Militar de Segovia —AGMS—, Sección 1ª, legajo R-3685.

<sup>17</sup> Sus escasas medallas le fueron concedidas por motivos nada bélicos: la Cruz de María Ysabel Luisa de tropa debido al regio enlace (1847), la Orden de San Hermenegildo (1857) por el natalicio del Príncipe de Asturias y la cruz sencilla blanca de 1ª clase del Mérito Militar por el regio enlace, de nuevo (1878).

<sup>18</sup> AGMS. Sección 1ª, legajo R-3730.

<sup>19</sup> Mariquita Ruiz de Santayana Reboiro junto con su hija Hermenegilda Zabalgoitia Ruiz de Santayana habida con su primo el canónigo Nicolás Zabalgoitia. A ellas se añadieron el marido —y tío— de Hermenegilda, Manuel Ruiz de Santayana Reboiro —retirado ya del humilde puesto que le consiguiera D. Agustín en Filipinas— y los niños Juan y Manuela Ruiz de Santayana Zabalgoitia. No se

rían los únicos, porque allí se estableció también María Ignacia Ruiz de Santayana Reboiro al dejar su puesto como directora del orfanato de Cuéllar.

<sup>20</sup> *Memorial de Infantería*, nº17, 2ª época, jueves, 1 de julio de 1858, p. 358. Escribió, además, varios libros: [Ruiz de la Escalera (1841) y (1871)].

<sup>21</sup> Su historia ha sido llevada al cine (*Glory — Tiempos de Gloria*, en la versión española—, 1989, dirigida por Edward Zwick).

<sup>22</sup> La creación de los Batallones Escolares se debe al militar español —y afrancesado— Francisco Amorós y Ondeano (1770-1848), autor del *Código Manual de los Batallones Escolares*, publicado póstumamente en 1881. En nuestro país tuvieron una gran acogida en los colegios regidos por los jesuitas y, en las escuelas del Ave María, creación del padre Andrés Manjón, viviendo su mejor época de 1890 a 1900 [Lázaro (1983)].

<sup>23</sup> Las fotos más antiguas que se conservan de este acto, están fechadas en 1892 y firmadas por A.H. Folsom (Boston Public Library).

<sup>24</sup> La visión de Santayana podría coincidir, a grandes rasgos, con la expuesta por Azaña décadas después: «[...] el régimen hospitalario de las Academias militares, donde una clase media anémica asila a sus hijos y huérfanos en lugar de lanzarlos a la concurrencia social» [Azaña (1918)].

<sup>25</sup> En esta primera etapa de la Academia (1883-1892) suponía una cantidad en torno a unas 1.500 ptas. al año, incluyendo matrícula, equipamientos y uniformes, manutención y coste de la enseñanza [Busquets (1967), p. 63].

<sup>26</sup> Su hoja de servicio está en el AGMS, sección GVA, legajo R-182. La documentación sobre su participación en la División Azul se encuentra en el Archivo General Militar de Ávila, caja 4.977, carpeta 37; sus años en la Legión están documentados en el Archivo de la Brigada de la Legión de Viator, Almería (documentación facilitada por el Subteniente D. Antonio García Moya).

<sup>27</sup> Siguió vinculado al falangismo hasta la muerte pero sin ocupar cargos institucionales en el Movimiento o Sindicatos, como atestigua su presencia en la junta de gobierno del «círculo José Antonio» —junto a Joaquín Ruiz Jiménez y otros falangistas contestatarios— en 1961 (*ABC*, 20 de septiembre de 1961).

<sup>28</sup> Como alférez provisional fue herido en la rodilla en Robledo de Chavela (Madrid), como teniente provisional, en el antebrazo derecho en Camporines (Tarragona) y en el brazo izquierdo en Villalba de los Arcos (Tarragona).

<sup>29</sup> Laureada colectiva por el Alcázar, Sufrimientos por la Patria, tres cruces rojas del Mérito Militar, tres cruces de guerra, Cruz de hierro de 2ª clase, cruz y placa de la Orden de San Hermenegildo, entre otras.

<sup>30</sup> Se le encargaron trabajos para dos suplementos especiales que alcanzaron, entonces, enormes tiradas: el de los XXV años de paz de 1964 —«1963. Un año definitivo»— y el del año Santo Compostelano de 1965 —«Santiago y cierra España»—. Su único libro, se publicó después de fallecido, sin que pudiera corre-

girlo; cuenta, de forma novelada y con un estilo literario y planteamiento narrativo que recuerdan bastante a los de Sánchez Mazas, su experiencia en el asedio del Alcázar [Ruiz de Santayana Biosca, (1974)].

<sup>31</sup> *Arriba*, 22 de diciembre de 1963.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALONSO BAQUER, M. (1989), «La reforma militar del siglo XIX», *Militaria. Revista de Cultura Militar*, 1, pp. 15-26.
- ANÓNIMO (1861), *Biografía del Excmo. Sr. D. Manuel Pavía y Lacy, marqués de Novaliches*, Madrid, Imprenta de Manuel Minuesa.
- ARANDA HUETE, A. (2012), «Las joyas del infante Don Antonio Pascual de Borbón», en Rivas Carmona, J. (Coord.): *Estudios de Platería. San Eloy 2012*, Murcia, Universidad de Murcia, pp. 93-112.
- ARIAS, L. (2016), «Guerra, Ejército y Militares en la vida y el pensamiento de George Santayana», *Studia Historica*, 34, en prensa.
- AZAÑA, M. (1918), *Estudios de política francesa contemporánea. Vol. 1. La política militar*, Madrid, Ed. Saturnino Calleja.
- AZAUZA, M. Y O'FARRILL, G. (1815), *Memoria de D. Miguel José de Azauza y D. Gonzalo O'Farrill sobre los hechos que justifican su conducta política, desde marzo de 1808 hasta abril de 1814*, París, P.N. Rougeron.
- BARRIENTOS ÁLVAREZ, M. (2012), «Entre Cádiz y Veracruz: la familia Álvarez Campana», *Secuencia*, 88, pp. 66-86.
- BELTRÁN LLAVADOR, J. (2003), *Celebrar el mundo: introducción al pensar nómada de George Santayana*, Valencia, Universidad de Valencia.
- BORRÁS BOFARULL, J. (1827), *Verdaderos Principios de la Lengua Castellana or True principles of the Spanish language, together with an Appendix containing a Treatise in Spanish Synonyms and a Selection of Proverbs in Spanish, French and English*, Belfast, Thomas Mairs.
- (1830), *Spanish exercises, adapted to Borrás's Spanish grammar: together with a key*, Belfast, Thomas Mairs.
- (1836), *Diccionario citador de Maximas, Proverbios, Frases y Sentencias escogidas de los autores clásicos latinos, franceses, ingleses é italianos: Obra utilísima compilada y traducida del inglés*, Barcelona, Imprenta de Indar.

- BURCHARD, P. (1993), «*We'll Stand by the Union*» *Robert Gould Shaw and the Black 54th Massachusetts Regiment*, New York, Facts on File.
- BUSQUETS, J. (1967), *El militar de carrera en España*, Barcelona, Ed. Ariel.
- CABEZAS DE HERRERA, J. (1883), *Apuntes Históricos sobre la organización Político-Administrativa de Filipinas*, Manila, Establecimiento Tipográfico Ciudad Condal.
- CARDONA, G. (1983), *Historia del Ejército. El peso de un grupo social diferente*, Barcelona, ed. Humanitas.
- CERVERA SALINAS, V. Y LASTRA, A. (eds.) (2002): *Los Reinos de Santayana*, Valencia, Universidad de Valencia, 2002.
- FANTINI, G. (2002), «Lugares para una vida elegida», *Teorema*, Vol. XXI, 1-3, pp. 207-222.
- FERNÁNDEZ BASTARRECHE, F. (1978), *El ejército español en el siglo XIX*, Madrid, Siglo XXI.
- FRADERA, J. (1999), *Filipinas, la colonia más peculiar. La hacienda pública en la definición de la política colonial, 1762-1868*, Madrid, CSIC.
- FUERTES ARIAS, R. (1936), *Monografía histórica de la Academia de Intendencia del Ejército (Ávila 1875-1931)*, Madrid, Imprenta del Patronato de Huérfanos de Intendencia e Intervención Militares.
- GARCÍA MARTÍN, P. (1989), *El sustrato abulense de George Santayana*, Ávila, Diputación de Ávila-Institución Gran Duque de Alba.
- (2002), «La excelencia autobiográfica de Jorge Santayana», en Cervera, V. y Lastra, Antonio (eds.): *Los reinos de Santayana*, Valencia, Universidad de Valencia, 2002, pp. 27-46.
- GIL NOVALES, A. et alii (1995), *Diccionario biográfico del Trienio Liberal*, Madrid, Museo Universal.
- GRAS, R. (1913), *Zamora en tiempo de la Guerra de Independencia (1808-1814)*, Madrid, Junta para la Ampliación de Estudios.
- GUÍO CASTAÑOS, G. y GUÍO MARTÍN, J. (2007), *El palacio de Contreras y la Academia de Intendencia de Ávila*, Ávila, Fundación Sánchez Albornoz.
- HERNÁNDEZ PALOMO, J. (1979) *La renta del pulque en Nueva España, 1663-1810*, Sevilla, CSIC.
- ISABEL SÁNCHEZ, J. (1987), *Toledo y los centros de instrucción militar*, Toledo, Diputación Provincial y Academia de Infantería.

- IZUZQUIZA, I. (1989), *George Santayana o la ironía de la materia*, Barcelona, Anthropos.
- KIRK, R. (1953), «Critical Conservatism, Babbit, More, Santayana», en *The Conservative Mind: from Burke to Santayana*, Chicago, Henry Regnery Company, pp. 362-397.
- LÁZARO LORENTE, L. (1983), *Crisis del 98 y regeneracionismo conservador: los batallones escolares en Valencia 1904-1910*, Valencia, Ed. Rubio Esteban.
- LIRIA RODRÍGUEZ, J. (2014), *Filipinas y el último colonialismo español en el Pacífico*, Madrid, Mercurio.
- LUQUE TALAVÁN, M. (1997), «Narciso Clavería y Zaldúa: Gobernador y Capitán General de las Islas Filipinas (1844-1849)», *Revista Complutense de Historia de América*, 23, pp. 209-246.
- MARTÍNEZ FRIERA, J. (1947), *El capitán general Martínez Campos*, Madrid, Ed. Purcalla.
- MCCORMICK, J. (2003), *George Santayana. A biography*, New Brunswick, Transaction Publishers.
- MESSEGUER FOLCH, V. (1988), «El carlismo en el Maestrazgo. La pacificación de la comarca en 1844», *Centro de Estudios del Maestrazgo*, 24, pp. 21-31.
- MORENO, D. (2007), *Santayana filósofo: la filosofía como forma de vida*, Madrid, Trotta.
- NÚÑEZ FLORENCIO, R. (1990), *Militarismo y antimilitarismo en España (1888-1906)*, Madrid, CSIC, 1990.
- (1992), «La mentalidad militar en el marco de la Restauración canovista», *Cuadernos de Historia contemporánea*, 14, pp. 31-54.
- PORTE, J. (1964), «Santayana at The Gas House», *New England Quarterly*, XXXV, pp. 337-355.
- RUIZ DE LA ESCALERA Y ORÁA, T. (1841), *Prisión de Apolinario de la Cruz*, Manila, s. e.
- (1871), *El desestanco del tabaco en Filipinas: dos pensamientos iguales, el propuesto al gobierno por D. José Jimeno Agias, actual Intendente de Filipinas, en 1º de marzo de 1871 y el indicado al Gobierno Provisional en 18 de noviembre de 1868 por D. Toribio Ruiz de la Escalera y Oráa. Gobernador y colector de tabacos que fue de la provincia de la Unión de aquellas islas en los años de 1850 a 1857*, Bilbao, Imprenta, librería y litografía de Juan E. Delmas.

- RUIZ DE MORALES, J. (1855), *Historia de la Milicia Nacional*, Madrid, Prats y Ruiz.
- RUIZ DE SANTAYANA BIOSCA, J. (1963), «Jorge Santayana, visto por su sobri-  
no», *Arriba*, 22 de diciembre.
- (1974), *La pequeña historia del Alcázar*, Madrid, Ed. Nacional.
- RUIZ DE SANTAYANA REBOIRO, A. (1862), *La isla de Mindanao, su historia y  
su estado presente, con algunas reflexiones acerca de su porvenir*, Madrid, Imp.  
de Alhambra y Comp.
- SANTAYANA, G. (1915), «Natural Leadership», *New Republic*, 31 de julio, p. 333.
- (1935), *The Last Puritan. A Memoir in a Form of a Novel*, New York, Charles  
Scribner's Sons.
- (1944), *Persons and Places. The Background of My life*, New York, Charles  
Scribner's Sons.
- (2002): *Personas y lugares, fragmentos de autobiografía*, Madrid, Ed. Trotta.
- SCHEIPS P. (1989), «Darkness and Light. The Interwar Years, 1865-1898», en  
Matlof, M. (Ed.): *American Military History*, Washington D.C., Center of  
Military History United States Army, pp.281-299.
- SURHONE, L. (ed.) (2010), *Robert Brown Potter*, Betascript Publishing, 2010.
- VALDIVIELSO DEL REAL, R. (1993), *La carrera diplomática en España: Evo-  
lución de un cuerpo de élite, 1939-1990*, tesis doctoral, Madrid, Universidad  
Complutense.
- VELAMAZÁN, M. y AUSEJO, E. (1989), «Los planes de estudio en la Academia  
de Ingenieros del Ejército de España en el siglo XIX», *Llull*, 12, pp. 415-453.
- VILAR GARCÍA, M. (2008), *El Español, segunda lengua en los Estados Unidos, de  
su enseñanza como idioma extranjero en Norteamérica al bilingüismo*, Murcia,  
Universidad de Murcia.
- WEIGLEY, R. (1997), *The American Way of War: A History of United States Mili-  
tary Strategy and Policy*, Bloomington, Indiana University Press.
- WELCH, R. (2003), *The Boy General: The Life and Careers of Francis Channing  
Barlow*, Cranbury, New Jersey, Associated University Press.